

# LA CAMPANA DE LA LIBERTAD



Pro Solidaridad con los Estados Unidos de América al Servicio de la Democracia y por la Fraternidad de las Américas

Redactor Responsable: SEGUNDO BARREIRO  
Administrador: RAUL FERNANDEZ  
Palacio Salvo 4.º piso - Esc. 8 y 12 - Teléfono: 9 24 57

Montevideo, Octubre de 1943

Año 1 - Núm. 3

## COMISION DIRECTIVA DE "LA CAMPANA DE LA LIBERTAD"

TITULARES: Alberto Iglesias Castellanos, Manuel Fernández Berrueta, César Mayo Gutiérrez, Rodolfo Almeida Pintos, Willian Shorter, José Joaquín Canabal, Rodolfo Fresia Eguren, Luis A. López, Roberto H. Barreira, Luis A. Artola, Pedro César Yubero, Genaro Carcavallo, Ernesto J. Rohr, Diego Espósito Dosil, Alfredo Martegani, Alberto Castells, Arturo Márquez Ilarraz, Luis A. Raffo, Emilio Elena, Roberto Lamas, Domingo Bruzzone. — SUPLENTE: Raúl Sienna, Wilfredo Rolando, José Guelfi, Roberto Banks, Jaime Miller, Hugo Rey Alvarez, Alejandro Díaz Aznarez, Frank Tayler, Benigno Ambrós, Pedro Vigorito, Ismael Idiarte, Héctor Danero, José P. Rodríguez Menéndez, Emilio Righetti, Hugo Bonaldi, Héctor Suppici Sedes, José Pizzorno Scarone, Alberto García Moreira, Julio Rodríguez Fabregat. — COMITE EJECUTIVO: Presidente: Dr. A. Iglesias Castellanos; 1.º Vice: Dr. R. Almeida Pintos; Secretario: Sr. Luis A. Raffo; Vocal: Sr. Diego Espósito Dosil; Tesorero: Sr. Ernesto J. Rohr. — COMISION FISCAL: TITULARES: Quentin K. Deaver, Enrique Herbert, José Pizzorno Scarone. — SUPLENTE: Roberto H. Barreira, Guillermo Pérez Butler, Ramón Alvarez Lista.

## Renovación de Autoridades

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos y Reglamentos Sociales, en la primera quincena de diciembre próximo y en el local que se indicará, nuestra Institución efectuará su Asamblea anual. A continuación de dicho acto se procederá a la elección de las nuevas autoridades que durante el año venidero regirán los destinos de nuestra entidad.

Los señores afiliados —que desde que iniciamos nuestra lucha en defensa de la Democracia y en pro de una consolidación definitiva de la Libertad y de un absoluto y leal respeto por el Derecho, hacen el sacrificio mayor de sostener nuestros empeños con sus aportes,— deben sentirse dispuestos a aplicar su entusiasmo e interés en que la elección a efectuarse alcance una amplitud y brillantez que guarde ajustada relación con el prestigio conquistado por "La Campana de la Libertad" y los altos y depurados valores de todo género que se pondrán en juego en el citado acto.

Ese prestigio, que constituye el patrimonio de todos, es lo que hay que defender, manteniéndolo incólume, si no aumentado, en el próximo acto eleccionario y en todos los que se efectúen en el futuro. No hacerlo así, equivaldría a incurrir en la acción poco digna de quien, sintiendo amor por una cosa que además merece ser amada, por una simple cuestión de pequeña comodidad la dejara librada, en circunstancias que pueden ser decisivas, a los peligros de las acechanzas siempre posibles.

No debe olvidarse que precisamente por ese caudal de prestigios con que cuenta nuestra Institución, según es de pública notoriedad, más propensa se halla a ser objeto de maniobras que pretendan apoderarse de ellos con un fingido afán de perpetuarlos, pero con el oculto y oscuro designio de provocar su aniquilamiento.

Mucho menos peligro habría, o no habría ningún peligro, si se tratase de una organización sin arraigo, sin los definidos y robustos contornos que posee y que la tornan verdaderamente temible —por la eficiencia de su acción y el amplio reconocimiento de que goza dentro y fuera de fronteras— para los disfrazados amigos de la Democracia.

Cuanto más intensa y apasionada sea la lucha por hacer triunfar candidatos en la cercana elección de las nuevas autoridades, menor será la posibilidad de que los sagrados destinos de nuestra querida Institución caigan en manos que no resulten realmente las que mejor lo merezcan.

Por diversos conductos se nos ha puesto de manifiesto —y nuestros asociados están enterados de ello— la importancia que juega en el curso de los acontecimientos, la colaboración prestada a la causa de la Democracia por nuestra entidad.

Y es en el ardiente afán de que esa colaboración alcance cada día mayor volumen y más nitido destino, que terminamos estas líneas exhortando a nuestros consocios para que desde ya se apresten a iniciar movimientos de propaganda, estudiando simultánea y concienzudamente la confección de las listas de candidatos y llenando los sencillos trámites que impone el Reglamento para proceder a su registro dentro de los términos establecidos.

Si nuestra voz es escuchada como lo esperamos —pues tenemos presente para ello que nos estamos dirigiendo a ciudadanos demócratas— "La Campana de la Libertad", por medio de sus afiliados, habría dado otra prueba más de su fortaleza y habría confirmado, además, los altos títulos que posee para continuar siendo considerada como un recio baluarte puesto al servicio de los supremos ideales del hombre: el imperio del Derecho, de la Democracia y de la Libertad.

S. B.

## Homenaje al Soldado Norteamericano

Se proyecta un grandioso acto público

Según anunciamos en otro lugar de estas páginas, dentro de breves días embarcaremos con destino a las fuerzas armadas norteamericanas, 4.280 kilogramos de lana convertida en madejas.

Tal envío —uno más a los ya efectuados— significará la materialización de nuestra ayuda, a través de la distancia, para quienes con su sangre y con sus vidas defienden el porvenir de todos los seres libres, vale decir, nuestro porvenir, nuestra justicia, nuestra libertad, nuestra paz, y el porvenir, la justicia, la libertad y la paz de nuestra descendencia. Tal envío, pues, tendrá un sentido de homenaje de adhesión y solidaridad eminentemente práctico.

Pero la Comisión Directiva de "La Campana de la Libertad", que se afana por interpretar fielmente los anhelos de los afiliados, se prepara ya para rendir simultáneamente con aquél, otro homenaje de calidad distinta dedicado también a los cruzados que por mar, cielo y tierra, vienen señalando, con los regueros de su sangre generosa, los caminos por los cuales el hombre del futuro podrá marchar libre de asechanzas traidoras y de despotismos ignominiosos.

Será el homenaje de nuestro íntimo fervor solidario, de nuestra profunda unión democrática, de nuestra idealidad principista, al soldado norteamericano, que con los demás de las naciones unidas, es atalayá y defensa de los sueños más caros y de los anhelos más hondos de este mundo que sufre los desgarros del bárbaro desenfreno totalitario.

Este homenaje eminentemente idealista de nuestra institución a los Soldados de la Libertad, consistirá en un acto de alta oratoria y en un gran concierto musical que se llevará a cabo en una de nuestras principales salas y con asistencia de numerosos público, teniendo así todos los concurrentes la oportunidad de recoger su espíritu y ofrendárselo, pleno de emoción fraterna, como un grito de aliento a los que siguen luchando y como una plegaria a aquéllos que dejaron su vida en los combates por la liberación del mundo.

Queda hecho el anuncio para nuestros afiliados. A su debido tiempo dispondrán de información más amplia y detallada sobre este gran acto que se prepara de homenaje al soldado de los Estados Unidos.



# El "Comedor de la Libertad"

Un Instituto de Protección Infantil que hace Honor al País

Entre las obras llevadas a término por nuestra Asociación y de las cuales más se enorgullece, figura el Comedor Infantil instalado en la ciudad de Artigas y al amparo de cuyo funcionamiento reciben atención física, moral y espiritual, cien niños de edad pre-escolar de la localidad. Esta atención se extiende asimismo en muchos aspectos a las respectivas familias de los niños. Dicho Comedor —que como se verá por la acción que en él se desarrolla—, no es simplemente un lugar donde se suministra alimentación, sino un verdadero Instituto de reconstrucción social, de efectiva fraternidad humana y de entraña profundamente democrática, fué creado siguiendo las nobles inspiraciones del Presidente Roosevelt, que no puede concebir el imperio de la Democracia mientras existan en el mundo niños con hambre.

En el deseo de llevar a nuestros afiliados un exacto conocimiento de la importante obra que allí se realiza bajo la científica dirección de la Srta. Elida Picco Boggiano y como un homenaje a la brillantísima actuación de su esforzada Directora, nos complacemos en reproducir en nuestras columnas el Plan de Acción que señala con elocuencia la organización a que responden el funcionamiento y demás proyecciones del «Comedor de la Libertad». Asimismo y como demostración práctica de la aplicación de dicho Plan, publicamos también el «Informe Funcional» correspondiente al primer mes de labor, producido por la Srta. de Picco Boggiano y a través del cual, estamos seguros, nuestros asociados extraerán una óptima impresión de la abnegada tarea llevada a cabo por su inteligente Directora.

Dice la Srta. de Picco Boggiano:

## PLAN DE ACCION

Dividiré mi plan en dos partes:

En el Comedor, donde se concreta la obra de la alimentación y educación del niño pre-escolar. Período de formación de hábitos, de canalización de los instintos, de educación de la actividad motriz y de los poderes sensoriales, la labor pedagógica en este sentido, merecerá especial atención. Período en que el niño empieza el aprendizaje de la vida de relación, y por tanto, además de inculcarles hábitos de higiene, etc., se cuidará el cultivo del lenguaje y la adquisición de las nociones elementales de cortesía y buen trato que van a ser posible y agradable su vida social, la que pondrá en práctica próximamente en su vida escolar.

Se adaptará al siguiente horario:

8 a 8 1/2. — Entrada.  
Se pasa lista.  
8 1/2 a 9. — Aseo.  
Se les revisa las manos, inculcándoseles así, hábitos de higiene.  
Se les pone delantal.  
9 a 9 1/2. — Desayuno.  
200 grs. de leche con avena y azúcar, una rebanada de pan tostado.  
(Se les pone babero, se les enseña buenos modales en la mesa).

### Programa educacional propiamente dicho

9 1/2 a 11. —  
1.º Trabajos manuales:  
Individuales;  
libre elección;  
repetición del ejercicio;  
análisis de los movimientos;  
control del trabajo.  
Cuidado de su persona.  
Buenas maneras en el trato social, urbanidad.  
Corrección del lenguaje.  
2.º Lecciones colectivas:  
De orientación;  
de geografía e historia;  
cuentos con moralejas.  
Marchas.  
Juegos organizados con pelotas, banderitas,  
Rondas y cantos de fácil melodía y letra accesible.  
(No se dan penitencias ni recompensas).  
Todo el programa educacional estará orientado para inculcarles conocimientos, nociones de amor a la patria y demás países americanos.  
11 a 11 1/2. — Aseo.  
Se les hace lavar las manos y se les peina.  
11 1/2 a 12 1/2. — Almuerzo.

### Lunes:

Sopa de fariña.  
(Caldo de huesos de caracú y verduras, principalmente zanahorias puestas a último momento).  
Espinaca o acelga cocida al vapor con papas asadas.

### Martes:

Sopa de fideos finos.  
(Hecha en la misma forma).  
Porotos (con pulpa, zanahorias, cebollas picadas).

### Miércoles:

Sopa de avena.  
Arroz con hígado y boniatos.

### Jueves:

Sopa de fideos finos.  
Polenta con salsa y queso rallado.

### Viernes:

Sopa de avena.  
Lentejas con papas, pulpa, zanahorias y cebollas picadas.

### Sábado:

Sopa de fideos finos.  
Pulpa asada picada con papas asadas.  
12 1/2 a 13. — Aseo.  
Se les hace cepillar los dientes (cepillo individual, numerado).  
13 a 14. — Siesta.  
14. — Salida.  
Se les saca el delantal.

Se les hará un examen médico general según ficha que presento adjunta, seguida de gráfica de peso (peso cada 15 días).

## II

En el hogar, donde se concreta la obra en la familia del niño.

El hogar es el ambiente natural del niño, El Comedor y el hogar, deben, en este caso, complementarse mutuamente, reafirmando y complementando cada uno la labor que realiza el otro.

Elegidos los niños que asisten al Comedor, de los ambientes más pobres, de las familias moral y materialmente más necesitadas, es también a ese medio muy deficiente en distintos aspectos, que se irá directamente para su mejoramiento.

Es decir, por el niño, iré al hogar, y, para aún mejorar la situación del niño, prestaré también asistencia a la familia de éste.

Se hará así una obra en favor de la unidad —niño— individual y de la unidad familiar.

Recogidos los datos familiares, según la ficha social que presento adjunta, he agrupado los problemas de los que me ocuparé principalmente:

En la parte jurídica:

### Trámites judiciales

Inscripciones retardadas; algunos de nuestros niños o sus hermanitos no están presentados en el período legal.  
Reconocimiento de hijos naturales.  
Investigación de paternidad.  
Regularización de uniones ilegítimas.  
En la parte económica:  
Trámites de Pensión a la Vejez; algunas

de las abuelas de nuestros niños tienen la edad e indigencia que la ley exige.

(En cuanto al problema de la desocupación de los padres, no cabe la posibilidad de encarar solución en el ambiente de la ciudad, en el que no hay industrias ni empresas).

En la parte higiénica y moral:

En todos los sentidos en ocasión de la visita a las familias.

Veré la posibilidad de organizar reuniones de madres, en clases de costura, trabajos manuales, etc.



Srta. Elida Picco Boggiano  
Directora del "Comedor de la Libertad"

## INFORME FUNCIONAL

Julio 28 — Agosto 27

El Comedor funcionó de acuerdo con el Horario y el Plan ya establecidos y detallados en el "Plan de Acción". Me limitaré en éste, como en los informes sucesivos, a exponer aquella parte de la labor que es objeto de variación, o sea el desarrollo del plan educativo en su realización práctica, las variaciones en el régimen alimenticio y la asistencia profe-

## La colaboración de nuestros afiliados

La deseamos amplia en el orden de las ideas

La forma en que sostenemos nuestros postulados y cumplimos con los fines que nos hemos impuesto, desde la aparición de nuestro órgano de publicidad puede ser debidamente apreciada y juzgada por nuestros asociados.

Pero a nosotros no nos basta que merced a sus contribuciones podamos ir realizando nuestro plan de acción ni que ésta merezca de ellos aprobación plena. La institución no es solamente su Comisión Directiva. La institución es el conjunto, sin una sola excepción, de todos los que contribuyen a su sostenimiento, tanto de la capital como del interior del país. La obra que realiza pertenece a todos. Es con la inspiración de todos que dicha obra podrá alcanzar su mejor grandeza.

Desemos recoger esas inspiraciones, estudiarlas y, si resultan encuadradas dentro de nuestras reglas estatutarias y no rebasan nuestras posibilidades, poner todos nuestros esfuerzos hasta traducirlas en hechos.

Nuestro más anhelado triunfo sería aquel que nos condujera a ser intérpretes y ejecutores de las ideas de nuestros mandantes.

Es la Democracia la que nos señala este camino. Por el camino de la Democracia es que esperamos ver llegar la colaboración de nuestros afiliados.



sional, — resaltando, además, todo hecho o acontecimiento que altere la rutina diaria.

Además, y teniendo en cuenta la dualidad de la acción desarrollada, — interna, dentro del Comedor, y externa, en el Hogar— según Plan mencionado, dividiré de acuerdo con ello la exposición en:

#### TRABAJO DESARROLLADO EN EL COMEDOR

Número de niños inscriptos: 100.  
Promedio mensual de asistencias: 88 (la menor asistencia corresponde a los días de intenso frío y a un día de lluvia).

Edad de los niños inscriptos: 20, de tres años; 18, de cuatro; 38, de cinco; 12, de seis; 11, de siete; 1, (excepción) de nueve años. TOTAL: 100.

#### DESARROLLO DEL PLAN EDUCACIONAL PROPIAMENTE DICHO

##### En el orden físico

Media hora de marcha diaria, llevando el cuerpo en la posición adecuada y a un ritmo conveniente para la edad.

Tres veces por semana, gimnasia. Movimientos de flexión, extensión y torsión para poner en actividad los distintos músculos. Para darle cierto aspecto de juego simulan ejecutar determinados trabajos: lavado de ropa, amasado de pan, etc.

Cantos, que representan en cierto modo una gimnasia respiratoria, a la vez que disciplinan el oído y la voz. Aprenden "El Himno Nacional Uruguayo" y la marcha "Mi Bandera" bajo la dirección de un grupo de alumnas de la "Escuela Española".

##### EN EL ORDEN INTELECTUAL

**Trabajos manuales**, que trato como disciplina que desarrolla principalmente las facultades mentales, a pesar de que contribuyen poderosamente a la coordinación de los movimientos de las manos. Me refiero aquí a los pequeños trabajos que se hacen con papeles de colores, portarretratos, canastitas, etc. Se logra con la realización de ellos que aprendan a fijar la atención, cosa difícil en esta edad, e imprescindible para la adquisición de los más elementales conocimientos. Aprenden también a organizar el trabajo, porque inevitablemente, si no doblan primero en una forma y luego en otra, no obtienen el objeto propuesto.

Adquieren nociones de prolijidad y limpieza.

**Geografía.** Se les dió una clase inminentemente intuitiva sobre puntos cardinales: observación de determinados fenómenos, lugar de salida y puesta del sol, lugar de donde sopla el viento, etc. y luego ubicación, con relación a ellos, de los puntos cardinales: Este, Oeste, Norte y Sur.

Juego instructivo con un rompecabezas cuyas piezas forman el mapa de la República Oriental del Uruguay. Han adquirido así conocimiento de la forma de éste y en clases posteriores se les ha enseñado la ubicación de Montevideo y Artigas, relacionándolas con las ideas de Norte y Sur adquiridas recientemente.

Han visto también, en los mapas respectivos, la colocación de Washington, capital de E.E. U.U. y de Montevideo, capital del Uruguay.

**Historia.** En ocasión de la fecha patria del 25 de Agosto se les ha dado, en lo posible, noción de patria, — de nacionalidad, — y de bandera.

Ellos son uruguayos, ¿por qué?

La bandera, símbolo de la patria. Aprendieron a distinguir las banderas uruguaya y estadounidense.

##### Lenguaje y Moral

**Cuentos.** Se les narran cuentos con fondo moral, adecuados a su edad, que luego se les hace repetir, aprovechando esta ocasión especial para obligarles a hilvanar ideas y frases y corregirles y aumentarles el lenguaje, paupérrimo, más que pobre y defectuosísimo,

ya que además de la lógica dificultad motivada por la edad, tienen estos pequeños el inconveniente de vivir en un lugar fronterizo, lo que los obliga a oír hablar indistintamente castellano y brasileño y a formar su propio vocabulario con la base de ambos, resultando así, muchas veces, una mezcla difícil de entender. Se agrega a todo ello la procedencia de hogares humildes, cuyos miembros no se caracterizan, precisamente, por la riqueza de su lenguaje.

Se les hace extraer la moraleja de los cuentos, transportando luego la enseñanza a la vida de ellos.

Por otra parte, en todo momento y ocasión se insiste en la corrección y enseñanza del lenguaje y en la consecuencia moral que se deriva de los hechos de la vida práctica.

**Poesía.** Les hemos enseñado algunas poesías, muy cortitas, desde luego. "Los pollitos" — "Mi bandera" — "La bandera de mi patria" — "La escarapela" — "Azul y blanco". — Se les hace interpretar primero para decirlas después; ejercitan así la memoria. Este aprendizaje les educa, les entretiene, y ha permitido el ludimiento individual de algunos en la conmemoración del 25 de Agosto.

#### ALIMENTACION Y ASISTENCIA PROFESIONAL PREVENTIVA Y CURATIVA

**Asistencia médica.** — El Dr. C. Sarasúa, atendió a la niña María Capó, atacada de bronquitis, y a Teresa Rodríguez en su domicilio, a quien yo había visitado previamente.

**Asistencia dental.** — El Dr. Moratorio, odontólogo escolar, ofreció sus servicios gratuitos para los niños del "Comedor", gentil ofrecimiento que le fué desde luego agradecido y aceptado. Extrajo un diente al niño Francisco Arruda.

**Control de peso.** — Este, que se realiza quincenalmente, acusa un aumento normal y general. Las excepciones, que presentaron dos de las niñas, se justificaron por enfermedad de las mismas.

**Alimentación.** — Hemos sentido la necesidad de reforzar en cierto modo la alimentación, dado el excelente apetito puesto de manifiesto por los pequeños huéspedes del "Comedor". Así, al plato de verduras se le ha agregado harina de maíz y arroz a la carne. El mes entrante daremos naranjas de postre.

**Observaciones.** — El estado físico de los niños ha mejorado notablemente desde su ingreso, lo que se traduce no sólo en el aumento de peso, sino en el aumento de energías, puestas de manifiesto en una acentuada vivacidad, que ha sustituido a la apatía anterior, impropia de la edad y que sólo podía obedecer a un estado físico deficiente. Ha mejorado también su lenguaje y manera de comportarse.

#### TRABAJO DESARROLLADO EN EL HOGAR

##### Acción social familiar

Esta acción, iniciada con la visita a las familias para proceder primero a la inscripción y luego al fichero de los niños, fichaje que involucra la descripción de la familia en sus múltiples aspectos (según ficha enviada), se continúa ejerciendo y desarrollando en sus diversos planos, como consecuencia de las observaciones que efectúo en las visitas que en horas de la tarde y periódicamente hago a cada familia. Además, investigo personalmente cuando existen motivos especiales, tales como inasistencias continuadas, enfermedad, etc. Todo ello me permite un conocimiento del medio social familiar indispensable para el tratamiento directo y particular del niño y para la acción social familiar que lógicamente va a repercutir en beneficio de aquél.

He realizado así 29 visitas — en este mes — más de 100 en el anterior — organizando la obra a desarrollar y tomando los datos necesarios para las distintas gestiones posibles, — porque, desgraciadamente, hay males que no tienen remedios a mi alcance.

En materia jurídica, se iniciaron las gestiones necesarias para comenzar la inscripción

tardía en el R. de E. Civil, de los niños: Elbio, Celia, María Lira, Elda y Secundino Cuello.

Completo la obra de mi visita, inculcando nociones de higiene, puericultura y moral.

Las visitas hechas últimamente, tuvieron también por objeto organizar el reparto entre las familias de nuestros niños — que no habían sido beneficiadas con el efectuado en el Hospital, — de frazadas y ropa de niño, donativo del Comité Delegado del Niño.

#### ACONTECIMIENTOS ESPECIALES

1.º "El Comedor de la Libertad" conmemoró el 25 de Agosto. Concurrieron al acto, especialmente invitados: El Dr. Cipriano Sarasúa y Sra., Sr. Orlando Arbiza y Sra., Sra. Ema de Pólito, Sra. de Garelli, Sra. de Damasco, Sra. de Sarmiento y Sra. Juana de Mendina y Dr. Moratorio.

Se desarrolló el acto en la siguiente forma:

- Reparto de banderitas uruguayas a los niños.
- Recitados por algunos niños, que dijeron las siguientes poesías:  
Nélida Cardozo. — Saludo a la Comisión.  
Valentín Farías. — Mi bandera.  
Camilo Ferreira. — La bandera de mi patria.  
María Capó y Blanca Riveiro. — Azul y Blanco.  
Nery Prado y Eulogia Couto. — La Escarapela.  
Griselda Cardozo. — Los pollitos.
- Reparto de ropa.

2.º En ocasión de la visita del Sr. Intendente efectuada el 12 de Agosto, conversé con este distinguido funcionario acerca de la posibilidad de la obtención, en forma gratuita, de los testimonios de las partidas y los negativos necesarios para las gestiones judiciales. Accedió inmediatamente a mi solicitud.

3.º El día 13 de Agosto, el "Comedor" se vió honrado con la visita de una delegación brasileña presidida por el Cónsul brasileño e integrada, entre otras personas, por un médico, una nurse y una Visitadora Social, — los que traían el cometido especial de conocer en todos los detalles la instalación y funcionamiento del "Comedor", para instalar uno similar en la vecina localidad brasileña de Quarahy. Les complacimos en la medida de nuestros medios, con evidente satisfacción, ya que esta solicitud pone de manifiesto la impresión favorable que nuestra casa ha producido en el exterior.

4.º El día 21 de Agosto, recibimos la visita del Dr. Juan Carlos Nario, Juez Letrado Departamental, y del Dr. Juan Bianchi, médico de niños del Hospital local; dicha visita tuvo por objeto el ofrecimiento de la ropa a cuyo reparto me he referido. Recibimos:

Calzado para niños ..	72 pares
Zoquetes .....	80 "
Pantalones .....	52
Polleras .....	44
Buzos .....	37
Frazadas .....	29

Total de piezas: 314

Parte de este material se distribuyó el 25 de Agosto, en ocasión de la fiesta celebrada, y el resto, lo será a medida que se comprueben las necesidades.

Aprovechando la oportunidad cambié ideas con el Dr. Nario acerca de la tramitación de los asuntos judiciales.

#### COLABORACIONES Y DONACIONES

Han colaborado, aportando su trabajo personal directamente, mediante la prestación de servicios profesionales:

El Dr. Cipriano Sarasúa en la asistencia médica.

La Sra. Celestina de Albiní, de la Comi-



sión Femenina, maestra jubilada, quien dictó algunas de las clases referidas.

El Dr. Moratorio, que presta asistencia dental.

Las niñas de la "Escuela España", que enseñan canto.

Donaciones:

Del Sr. Francisco Irastorza: 100 tubos de dentífrico.

De la Casa Arbiza y Cía.: 100 banderitas uruguayas.

Del Comité Delegado del Niño: ropa, 314 piezas.

Del Hospital local: algodón, agua oxigenada, alcohol, etc., para el botiquín.

Del señor Juan D. Benech, Inspector de Escuelas, un mapa de la República Oriental del Uruguay.

vándose su importe a la suma de \$ 14.980.00.

Los millares de demócratas uruguayos que desde todos los puntos de la República continúan agrupándose alrededor nuestro para defender cada día con mayor firmeza nuestros principios de solidaridad con Estados Unidos y nuestra lucha por el imperio definitivo de la Democracia, prueban así una vez más —y cada vez con mayor elocuencia— con qué ardiente y sincera pasión están del lado de los heroicos Soldados de la Libertad, que mueren por nuestro porvenir y nuestra paz, por la paz y el porvenir de nuestros hijos.

## DOS NOTAS IMPORTANTES SOBRE EL "COMEDOR DE LA LIBERTAD"

### DE LA ASOCIACION AMERICANA DEL URUGUAY

Dr. A. Iglesias Castellanos, Presidente de "La Campana de la Libertad". — Palacio Salvo. — Ciudad.

Muy señor nuestro:

Hace algunas semanas tuvimos oportunidad de comunicar a la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos de Washington, acerca de la excelente obra de "La Campana de la Libertad", traducida en el establecimiento del "Comedor de la Libertad", en Artigas.

Ahora el señor Charles O'Neill, Director del Emergency Rehabilitation, División de esa Oficina, nos ha escrito pidiéndonos hagamos extensivas las felicitaciones de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos, a la organización de su digna presidencia, y agrega que esta clase de cooperación hace mucho por la promoción de las buenas relaciones entre el Uruguay y los Estados Unidos.

Deseamos aprovechar esta oportunidad para manifestarle que este sentimiento es compartido por todos los norteamericanos del Uruguay, quienes se encuentran luchando por una causa común.

Saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida.

RICHARD I. PHILLIPS,  
Secretario.

### DEL CONSEJO DEL NIÑO

Señor Presidente de "La Campana de la Libertad", Dr. don Alberto Iglesias Castellanos. — Palacio Salvo.

Este Consejo se ha enterado de la instalación, por la Institución de su digna presidencia, de un "Comedor" para niños en edad pre-escolar, en la ciudad de Artigas.

Este simpático hecho que pone de manifiesto una vez más los altos móviles de solidaridad social que animan a "La Campana de la Libertad", ha motivado los más expresivos elogios de la Corporación que presido, lo que me es grato poner en su conocimiento.

Y al transmitir a Vd. y demás miembros las felicitaciones del Consejo, quiero expresar nuestro agradecimiento por esta generosa obra en lo que significa como cooperación a la gestión que realiza el Consejo del Niño, en salvaguarda de la salud moral y física de nuestros niños.

Sin otro motivo, me es grato saludar a Vd. con la más distinguida consideración. (Firmado): Dr. Julio A. Bauxá, Presidente - Director General.

## Una nueva y valiosa ayuda para los Soldados de la Libertad

Importante embarque de productos uruguayos para las fuerzas armadas norteamericanas.

En carta dirigida por la Cruz Roja Americana, con sede en Washington, al Presidente de la Unidad Estadounidense de la Cruz Roja Uruguaya, Mr. Quentin K. Deaver, y poniendo de manifiesto la significación que para las fuerzas armadas norteamericanas tienen los envíos de lana realizados con dicho destino por nuestra Institución, se expresan los siguientes interesantes conceptos:

"Apreciado señor Deaver:

"Agradecemos a ustedes por sus dos cartas de Agosto 4, una concerniente a sus embarques de lana uruguaya comprada por "La Campana de la Libertad" y la otra relativa a la espléndida cooperación de vuestra Unidad a la Cruz Roja Americana.

"Con relación al generoso embarque de lana de "La Campana de la Libertad", podemos decirle, que después de consultar con nuestro Sub-Director de Operaciones Domésticas, nos es grato significar la necesidad de que estos embarques continúen. Esta lana ha encontrado siempre la aprobación de nuestras fuerzas armadas y en consecuencia recibida con gran beneplácito. En nombre de la Cruz Roja Americana le rogamos agradezca a "La Campana de la Libertad" por sus reales servicios que

"ellos están prestando a través de sus generosas donaciones de lana".

Enterada nuestra Comisión Directiva —por gentileza del distinguido señor Presidente de la Cruz Roja Estadounidense— de las preferencias que la Cruz Roja Americana radicada en Washington demuestra por la continuación de tales embarques de lana uruguaya, de inmediato concertó con la firma de los señores Campomar y Soulas S. A., la preparación de otro envío por 4,280 kilogramos.

El embarque correspondiente —de acuerdo con la promesa de entrega hecha por la citada firma— se efectuará dentro de la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Será éste el tercer envío de lanas manufacturadas que efectúa "La Campana de la Libertad" en su acción de ayuda a los Estados Unidos para ganar la guerra y asegurar el advenimiento de una existencia mejor para todos los hombres libres del mundo.

La adhesión y la solidaridad de nuestros afiliados, cada día que pasa más numerosos y entusiastas, permiten asimismo que este tercer embarque de productos nacionales que realizaremos dentro del breve plazo señalado, resulte el más importante de todos los llevados a cabo hasta la fecha, ele-

### POSTULADOS DE "LA CAMPANA DE LA LIBERTAD"

1.º

Solidaridad con los Estados Unidos de América en su lucha por la Libertad, el Derecho y la Democracia.

2.º

Fraternidad entre los Pueblos de las Américas.

3.º

Defensa de los ideales democráticos.

## Semilla que fructifica

Los "Amigos de las Américas" de Mendoza (República Argentina)

Alentando las esperanzas que ponemos en nuestros empeños por una verdadera y efectiva conciencia panamericana en los pueblos del hemisferio, así como el arraigo en sus habitantes de los ideales de una democracia práctica, recibimos la noticia de haberse constituido en Mendoza (R. A.) una institución que con el nombre de "Amigos de las Américas" de diende los fines de "propender al fomento de una fraternidad real entre los hombres de todos los pueblos de América; a la difusión de todos aquellos conocimientos y a la realización de todos aquellos actos que tiendan a facilitar una mayor comprensión entre los habitantes del continente americano; a un intercambio espiritual más positivo y al afianzamiento de la fe democrática".

No es éste un hecho aislado y único. Nuestros lectores ya tienen conocimiento —por haberse publicado en estas columnas la nota de su Comisión constituida— de la fundación en Buenos Aires de otra institución similar a la nuestra. Poseemos referencias de que en La Paz (Bolivia), se ha iniciado un movimiento análogo por distinguidas personalidades del ambiente.

En lo referente a la que viene actuando con franco éxito en Mendoza y con el nombre de "Amigos de las Américas", nos es igualmente grato transcribir parte de la carta que sobre su constitución ha redactado su principal organizador, nuestro apreciado colaborador y amigo, don J. García Eijó, y que dice así dirigiéndose a nuestro Presidente, doctor Alberto Iglesias Castellanos:

"A su tiempo recibí sus amables líneas del 28 de Junio próximo pasado, acompañadas de un interesante y completo lote de papeles, todo lo cual nos sirvió para tener una idea exacta de la importante labor por ustedes desarrollada y nos dió, a la vez, la pauta de lo que deberíamos nosotros tomar aquí como ejemplo."

"En nombre de mis compañeros y en el propio, agradezco a usted y por su intermedio a "La Campana de la Libertad", esta estimable y oportuna cooperación."

Deseamos sinceramente a "Amigos de las Américas" que el éxito ya alcanzado llegue a los límites más altos, para bien de la fraternidad entre los pueblos del continente y la más estrecha solidaridad democrática de sus habitantes.



# Otra iniciativa de nuestra Institución

## Se premiará el mejor trabajo sobre ARTIGAS

Intervención de los estudiantes norteamericanos

Sostenida por la cooperación cada día más entusiasta de sus afiliados, nuestra Institución no descansa en su afanosa acción por plasmar en hechos efectivos sus ideales de solidaridad y fraternidad y en pro de un panamericanismo práctico.

Con el valioso apoyo de la Embajada Norteamericana, prestado por intermedio de su Agregado Cultural, Dr. Albert Franklin, organizamos en estos momentos un concurso entre estudiantes de español de Universidades netamente americanas, sobre la personalidad ideológica de nuestro héroe Artigas.

Con vistas al mejor entendimiento y vinculación de las patrias uruguaya y norteamericana, deseamos estimular el conocimiento del verdadero valor del Padre de nuestra Nacionalidad, personaje máximo que, por otra parte, cuenta con hondas simpatías en la gran Nación del Norte, pues se recuerda que el Gral. Artigas fué el campeón del federalismo en la América del Sur, reconocido por el Congreso de E.E. U.U. y por el presidente Monroe, como el único demócrata sudamericano de la época.

Entendiendo realizar verdadera obra en favor del estrechamiento de vinculaciones y de la fraternidad americanas, "La Campana de la Libertad" ha destinado la suma de 100 dollars, y un diploma al estudiante triunfador, para premiar el mejor trabajo sobre el tema "Actualidad de las ideas de Artigas".

Las gestiones se hallan perfectamente encaminadas y este es el momento en que se están difundiendo en Norte América las bases del concurso y otros datos ilustrativos que hemos enviado, merced a la intervención —propiciada por la Embajada en nuestro país, — de la Sra. Clark Stearns, Presidenta de la Liga Panamericana de Miami, que es donde deben ser presentados los trabajos para luego ser remitidos a nuestra Comisión Directiva y puestos a la consideración y estudio del jurado designado a esos efectos.

Nos resultará, desde luego, singularmente gustoso mantener a nuestros afiliados y simpatizantes al corriente de las novedades que al respecto se vayan produciendo.

# La Señorita María Teresa Nin Trías

Agradecimiento a su valiosa colaboración

Srta. María Teresa Nin Trías. — Presente.

De nuestra distinguida consideración:

La Comisión Directiva de esta Institución ha resuelto dirigirla a Vd. esta carta, como expresión de su profundo reconocimiento a la valiosísima cooperación que Vd. le ha prestado en todo momento, y en virtud de la cual su acervo social se ha enriquecido con numerosas afiliaciones, producidas unas por su intervención directa y otras derivadas de una acción inicial suya.

Esa adhesión de Vd. a nuestros afanes y su entusiasmo traducido en hechos, por la causa que sustenta "La Campana de la Libertad", hablan de modo elocuente de su fervoroso espíritu democrático y de su noble pasión por difundir la solidaridad con nuestros principios, cima de nuestros esfuerzos y esperanza de nuestros más caros ideales.

Por todo ello, pues, la Comisión que tengo el honor de presidir, se hace un deber muy grato en felicitar a Vd. por su acción tan plena del mejor éxito y expresarle su total y caluroso agradecimiento.

Aprovechamos este feliz motivo para ofrecer a Vd. las seguridades de nuestra elevada consideración.

Dr. A. Iglesias Castellanos,  
Presidente.

Luis R. Raffo,  
Secretario.

## Homenaje de "La Campana de la Libertad" a la fecha patria del 25 de Agosto

Asociándose a la conmemoración de la fecha de nuestra independencia y en homenaje a la memoria de los próceres de La Florida, el 25 de Agosto último, nuestra Institución realizó un acto radial, en cadena de radiodifusoras con la intervención artística de la Sra. María Luisa Fabini de West y la Compañía que actúa en CX 12, Radio Oriental, bajo la prestigiosa dirección del primer actor, Sr. Humberto Nazzari.

La parte oratoria estuvo a cargo del miembro de nuestra Comisión Directiva, Dr. Don José Joaquín Canabal —que abrió el acto con expresivas palabras plenas de unión patriótica— y del destacado intelectual amigo de esta casa, don Arthur N. García, que clausuró el mismo con la brillante elocuencia que lo caracteriza.

Damos a continuación la fervorosa oración pronunciada en dicho homenaje por el Dr. Canabal:

"He de ser breve... La brevedad es virtud de la oración y es una oración el cúmulo apretado de palabras —votivas o recordatorias— que se lleva al altar...

"Hoy —25 de Agosto— día de la Piedra Alta, Altar de la Patria, llevo aquí a traer la ofrenda de "La Campana de la Libertad", asociación cobijada bajo los pliegues de nuestra bandera y que —amparada en los principios enunciados en la "Declaratoria" de nuestros Próceres— tiende, fervorosamente, a la solidaridad americana nutrida en las más puras normas democráticas.

"Son —para todos— los mismos ideales; es —siempre— el mismo verbo en todos los himnos de nuestras Américas, "desde un polo hasta el otro... ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!!"

"Los primeros en enunciar la verdad nueva, la dignidad eterna, fueron los de Filadelfia, que dieron al mundo, —como vagido del natalicio— el cálido vibrar de La Campana de la Libertad, diapason a cuyo tono afinaron todas las canciones patrias de nuestro hemisferio.

"Es por ello que hoy —presentando armas frente al "Altar de la Patria"— con el al-

"ma vibrando en las notas viriles del Himno Nacional, quiero juntar dos vivas estentóreas que han de ser UNO en el ámbito de las Américas:

"Viva la República Oriental!! Viva la Unidad Americana!!!

### Sr. Afiliado:

Vd. ya dió una prueba de los ideales democráticos que sustenta, afiliándose a nuestra Institución. Ofrezca otra prueba más. **Busque un nuevo socio.** Llénale Vd. mismo la siguiente solicitud y envíela a nuestras oficinas, **Palacio Salvo, escritorios 8 y 12.** Le va a costar poco trabajo. El pueblo uruguayo es esencialmente demócrata. **¡Haga otro socio!**

## Solicitud de Afiliación

Montevideo, ..... de 194...

El abajo firmado .....

enterado de los principios que a continuación se expresan:

- 1.º Solidaridad con los Estados Unidos de América en su lucha por la Libertad, el Derecho y la Democracia.
- 2.º Fraternidad entre los Pueblos de las Américas.
- 3.º Defensa de los ideales democráticos.

declara aceptarlos plenamente, así como respetar en un todo la reglamentación de la Asociación "LA CAMPANA DE LA LIBERTAD" en mérito a lo cual solicita la admisión como socio de esa entidad, comprometiéndose a abonar mensualmente la cantidad de

\$ .....

Firma .....

Domicilio .....

Dirección comercial o personal .....

Declaro conocer al Sr. ....  
y recomiendo su aceptación como socio.

Firma del asociado .....

N.º de registro del asociado .....



# 308 Nuevos Socios en el Trimestre Junio - Agosto 1943

Elida Picco Boggiano  
Roberto Mañé Nin  
Pedro Requena Bermúdez  
Pablo Zufriategui (h.)  
Dr. Carlos Stajano  
Luis A. Schenini  
Roberto Mourelle Otatti  
Julio César Grossi  
Alfonso A. Labat  
Roberto Labat Arricar  
Fanny Cristina Mathon Casterán  
E. Homero Zirolo Casson  
Elida F. Casson Dupuy de Zirolo  
M. H. Vidal  
Ricardo Juan Del  
Gisela M. de Canhcovsky  
Fanny Cachovsky  
Alberto Dondero  
Alfredo Cantarini  
Tonn Hnos.  
Ludvik Weinberger  
Dr. Erick Bremer  
José Enrique Martínez  
Amilcar Peluffo  
Luis M. Arrieta  
Rafaela Borges Martínez  
Alberto Borges Martínez  
Maria E. Borges Martínez  
Ricardo Montes de Oca  
Carlos M. Rovetta  
Juan A. Chollet  
Angel M. Arrieta  
Dr. Juan Carlos Lockart

José N. Susaeta  
Erajmil Skidelsky  
Victoriano E. Minarrieta  
Héctor Isnardi  
Amado Bonilla Paz  
Ricardo Fernández Tur  
Blanca E. Thul de Davit  
Zulema Inés Barredo de Garat  
Nelly Amelia Barredo Alberti  
Juan C. Di Martino  
Roberto J. Perera  
L. Mario Chavarría  
María C. E. de Costa Valles  
Juan Felipe Berretta  
J. Eduardo Henderson  
Felipa Beltrán  
Elvio L. Jourdan  
Nelson Osinaga  
Eugenio Larriera  
R. Larriera Varela  
Luis Alberto del Cerro  
Nelda René Garat  
Alberto Zibil  
Pedro Juan Ferrau  
Jorge W. Grezzi  
Mario Bauzá  
Periódico "Adelante"  
Juan J. Hernández  
Salvador Zamora  
Edgardo Zurirrig  
Juan Irizar  
César Fripp Lardoni  
Julio César Guerrero

Eduardo Pascual Botinelli  
Werner Liesegang  
José Sixto Bagnasco Rodríguez  
Fernando Mendoza  
Edmundo Ramírez  
John Daniel Brezze  
Norma Jack  
Julio Elbio Irigaray  
José Bottoni Richard  
Delio Iglesias Castellanos  
Horacio Terra Arocena  
Georgina Sosa Díaz  
Alfredo Mamlak  
Pilar Bentancur  
Carlos Poncini  
Seaundo Gómez Aycardo  
José Grela  
Andrés Aldao Esteves  
María Isabel Oldán  
Hipólito D. Oldán  
Irma E. Oldán  
Cándido J. González  
Victorio Bi Ratti  
Fernando Maclean  
Felipe Iriart  
Luis Cimarelli  
Blás S. Genovese  
Dr. José Manuel Cerviño  
José Luis César  
Vladimiro V. Evdokimoff  
Bilfrido Carrier Copozzoli  
W. Lawrence Young  
Alberto D. Tuboras

María Teresa Nin Trías  
Flora Stirling de Stirling  
Jorge Stronenko  
Marina Flora Stirling  
Guillermo Orrick  
Vera H. de Orrick  
Franklin W. Wolf  
K. L. Emerson  
Gabriel C. Real de Azúa  
Luis Alberto Artigas  
Antonio Barcia y Díaz  
José Antonio Marín  
Alfredo Mariño Bellini  
Arturo Yombalakian  
Carlota Reginbogin  
Martín Haendler  
Juan Gutger  
Alfredo Alberto Mollajoli  
Alfredo Otero  
Olga Esther Saenz Ruiz  
Carlos Alberto Mañé  
Juanita Zdanio  
Antonia Micelli  
José Romeo Morello  
José Gualberto Pardo  
Ricardo Liendo  
Ernesto Rotondaro  
Juan Carlos Frasca  
Juan M. Castro  
Marcelino Reyes

(Esta nómina continuará en próximo número)

## "LA CAMPANA DE LA LIBERTAD" EN EL INTERIOR DEL PAIS

### Un nuevo Comité se formó en Salto

En medio del mayor entusiasmo, la profunda fe democrática que siempre alentó en el espíritu de los salteños, cristalizó el día 4 de Agosto último, en una nueva prueba de la sinceridad y fervor de esos principios.

La solidaridad más cálida con los postulados que sostiene "La Campana de la Libertad", se extiende por todo el suelo de la República, como lo demuestran esos núcleos de ciudadanos, cada día más numerosos, que se han ido congregando en las ciudades del interior del país, para formar un Comité y agrupar alrededor de nuestro símbolo colectividades de hombres libres que por amar su libertad y no querer perderla, es que abrazan nuestra causa de solida-

ridad con la gran nación norteamericana en su lucha defensora del Derecho y por la paz social del futuro para todos los habitantes de las dos Américas.

Esta vez le tocó el turno a Salto, donde después de vibrante asamblea, se acaba de dejar establecido el Comité Departamental, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Héctor B. Apezechea.  
Vice: Don Pedro Díaz (hijo).  
Secretario: Don Juan A. Bortagaray.  
Tesorero: Don Moisés Ganón.  
Vocal: Don Demetrio Lladó.

En números sucesivos de este Boletín, iremos informando sobre la forma en que se encuentran constituidos los demás Comités, así como del nombre de las personas que nos re-

presentan en las localidades donde aún no ha sido posible formar aquéllas, todas de indiscutible calidad democrática, y que al igual de las que componen los Comités, luchan por propagar nuestros principios y difundir la adhesión a nuestros postulados.

Las poblaciones donde nuestra entidad se halla representada por Comités o Delegados, son las siguientes: Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Cerro Largo, Colonia, Colonia Suiza, Conchillas, Dolores, Durazno, Est. Young, Trinidad, Florida, Fraile Muerto, Fray Bentos, Lascano, Las Piedras, Lavalleja, Maldonado, Minas de Corrales, Palmitas, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Pueblo Rodó (Drabble), Rivera, Rocha, Rosario Oriental, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Sarandí del Yí, Soriano, Tacuarembó, Tarariras, Treinta y Tres y Villa Sarandí.

## "La Campana de la Libertad" - Montevideo

### Estado de Ingresos y Egresos por los 20 meses terminados el 31 de Agosto de 1943

INGRESOS			
SUSCRIPCIONES	\$ 61.578.81		
DONACIONES	" 218.00		
VENTA DE INSIGNIAS	" 2.581.30		
COMEDOR DE LA LIBERTAD	" 3.300.00	\$ 67.678.11	
EGRESOS			
ADQUIS. MUEBLES Y UTILES	\$ 1.032.50		
COMPRA DE INSIGNIAS	" 1.275.00		
GASTOS GENERALES	" 11.822.15		
DONACIONES	" 12.50		
PROPAGANDA	" 3.362.33		
COMEDOR DE LA LIBERTAD	" 2.089.17		
BOLETIN	" 290.30		
GARANTIA PORTE PAGO DIR. GRAL. CORREOS	" 25.00	\$ 19.908.95	
Exceso de Ingresos sobre Egresos			\$ 47.769.16
A Deducir			
UNIDAD ESTADOUNIDENSE DE LA CRUZ ROJA URUGUAYA entregado en igual valor de lana manufacturada	\$ 22.609.29		
En efectivo para ser empleado en nuevas remesas	" 17.890.71	\$ 40.500.00	
CRUZ ROJA URUGUAYA	\$ 3.900.00	\$ 44.400.00	
Saldo: Fondos disponibles		\$ 3.369.16	

### Estados de Activos y Pasivos al 31 de Agosto de 1943

ACTIVO			
MUEBLES Y UTILES	\$ 1.032.50		
EXISTENCIA DE INSIGNIAS	" 397.29		
GARANTIA PORTE PAGO DIR. GRAL. DE CORREOS	" 25.00		
FONDO EN CAJA Y BANCO	" 3.369.16		
En Custodia a la orden de la UNIDAD ESTADOUNIDENSE DE LA CRUZ ROJA URUG.	" 15.190.71	\$ 20.014.66	
PASIVO			
UNIDAD ESTADOUNIDENSE DE LA CRUZ ROJA URUG.	\$ 15.190.71		
CRUZ ROJA URUGUAYA	" 600.00		
COMEDOR DE LA LIBERTAD	" 1.210.83		
FONDO GENERAL	" 3.013.12	\$ 20.014.66	

Ernesto J. Rohr,  
Tesorero.

Dr. Alberto Iglesias Castellanos,  
Presidente.